



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 127

-----SESION PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. RAMÓN GARZA BARRIOS -----

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día **veintiuno de noviembre del año dos mil seis**, se encuentran reunidos los integrantes de la Asamblea Legislativa, con las Inasistencias justificadas del Diputado **HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, se inicia la sesión bajo el siguiente Orden del Día. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del acta **Número 125**, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 17 de noviembre del año 2006. **Quinto**, Correspondencia. *La que en su caso, se reciba de entes públicos y de particulares.* **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de González, para el ejercicio fiscal de 2007. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Mainero, para el ejercicio fiscal de 2007. 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Méndez, para el ejercicio fiscal de 2007. 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Matamoros, para el ejercicio fiscal de 2007. 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Congreso del Estado exhorta al Secretario General del Gobierno del Estado, para que a través de las visitas generales de inspección, aplique las sanciones en contra de los Notarios Públicos que



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

no cumplan con las disposiciones jurídicas. **Octavo**, Asuntos Generales. *Los que en su caso, expongán los Diputados.* **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** del sistema electrónico y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **RAMÓN GARZA BARRIOS**, declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**.-----

-----Solicita enseguida al Diputado Secretario **ALEJANDRO RENÉ FRANKLIN GALINDO**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 17 de noviembre del año 2006, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LIX-3, de fecha 2 de enero del año próximo pasado.-----

-----Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **RAMÓN GARZA BARRIOS**, somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 125**, para las observaciones que hubiere, en su caso.-----

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **AGUSTÍN CHAPA TORRES**, lo someta a votación, declarando abierto el sistema electrónico, durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente **RAMÓN GARZA BARRIOS**, señala lo siguiente:-----

-----“Compañeros Legisladores, habida cuenta de que hace solo algunos instantes concluimos la sesión pública y solemne programada para este día, ha sido materialmente imposible elaborar y distribuir el acta correspondiente a la citada sesión, siendo ésta la número 126. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83, párrafo 6 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado, me permito someter a su consideración la dispensa de lectura y votación, para efectuarse en sesión posterior el acta número 126 relativa a la sesión pública y solemne, celebrada este día.”-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente, somete a votación la Dispensa de Lectura del **Acta número 125** declarando abierto el sistema electrónico, durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **RAMÓN GARZA BARRIOS**, solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO RENÉ FRANKLIN GALINDO**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

-----“De la Legislatura de Sonora, circular número 3, fechada el 31 de octubre del actual, recibida el 13 de noviembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del año que transcurre, quedando como Presidente el Diputado FLORENCIO DIAZ ARMENTA.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida. -----

-----“De la Legislatura de Jalisco, oficio número DPL 4143 LVII, fechado el 13 de octubre del actual, recibido el 13 de noviembre del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual envía atenta solicitud para la revisión de la norma oficial mexicana PROY-NOM 187-SSA1-2000, Bienes y Servicios. Tortillas y Tostadas, a la Cámara de Diputados, Secretaría de Salud, Secretaría de Economía, Dirección General de Política de Comercio Interior y de Abasto, Dirección



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

General de Control Sanitario de Productos y Servicios y Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regularización y de Fomento Sanitario.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida. -----

-----“De Tutores de alumnos de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, sendos escritos recibidos el 13 de noviembre del año en curso, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en torno al Candidato a Director de dicha Unidad Académica.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite al Comité de información Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.-----

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio fechado el 10 de noviembre del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública correspondiente al mes de septiembre del presente año.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Matamoros, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.-----

-----“De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 487/2006-P.O., recibido el 31 de octubre del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se adhiere al punto de Acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Puebla, con la finalidad de lograr la inmediata modificación a la norma oficial NOM-014-SSA2-1994, para la prevención, detención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida-----

-----“Del Congreso del Estado de Guanajuato, sendas circulares fechadas el 2 de noviembre del actual, recibidas el 16 de noviembre del año en curso, comunicando la aprobación de puntos de Acuerdos mediante los cuales se hace un respetuoso exhorto para que se adhieran al llamamiento emitido por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, para que retorne la normalidad y la tranquilidad en el Estado de Oaxaca y lograr la solución pacífica del conflicto por el que atraviesa y se evite cualquier acto de violencia; y, para que se adhieran al punto de Acuerdo, relativo al adelanto de las acciones de vigilancia sobre las Autoridades Federales que reciben a nuestros paisanos, a fin de prevenir actos de corrupción en su traslado por la frontera norte.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida-----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Morelos, copia de oficio número 353/2006, fechado el 15 de noviembre del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización -----

-----“Del Ciudadano JUAN NARVAEZ NARVAEZ, escrito fechado el 14 de noviembre del actual, recibido el 17 del mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en contra del Presidente Municipal de Jiménez.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turna al Comité de Información Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios, recibidos el 16 de noviembre del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas; y, Universidad Tecnológica de Matamoros.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización -----

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 286/06, fechado el 10 de noviembre del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**. -----

-----Al efecto el Diputado **ALEJANDRO FELIPE MARTINEZ RODRIGUEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita respetuosamente a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía, de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional del Agua, para que realicen una reclasificación a los valores que determinan las tarifas por consumo de electricidad para uso doméstico en todo el Estado de Tamaulipas.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Prosiguiendo en el punto de iniciativas, el Diputado **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, da a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 45 párrafo 5, 91 fracción VII y 107 párrafo 3 de la Constitución Política local.*** -----

-----Una vez conocida la iniciativa de mérito, el Diputado Presidente, con base en el artículo 165 de la propia Constitución Política local, somete a votación su admisión a tramite legislativo, resultando aprobada su procedencia para ser tomada en cuenta por el Congreso del Estado dentro de su actuación como poder revisor de la Constitución, determinándose turnarla a la Comisión de **Puntos Constitucionales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Acto seguido, el Diputado **ALEJANDRO FELIPE MARTINEZ RODRIGUEZ**, da a conocer una ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que a través de la Secretaría de Salud en el Estado realicen los trámites y gestiones necesarias para la creación de de un Centro Dermatológico Regional en la Zona Conurbada del Sur de Tamaulipas.*** -----

-----Con respecto a dicha iniciativa el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Gobernación** y de **Salud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Al efecto el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se designa al Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **RAMON GARZA BARRIOS** somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando aprobada, procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones se pone a votación, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

-----No habiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.-----

-----En este tenor, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de lectura de los dictámenes programados en el orden del día, a efecto de que se dé a conocer únicamente el proyecto de resolución correspondiente. -----

-----El Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la propuesta formulada, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta. -----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra al Diputado **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, para que de cuenta del dictamen con proyecto de ***Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de González, para el Ejercicio Fiscal de 2007***

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra al Diputado **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, para que de cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Mainero, para el Ejercicio Fiscal de 2007.*** -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra a la Diputada **MARIA EUGENIA DE LEÓN PEREZ**, para que de cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Méndez, para el Ejercicio Fiscal de 2007.*** -

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra al Diputado **JAIME ALBERTO GPE. SEGUY CADENA**, para que de cuenta del dictamen



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

con proyecto de ***Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Matamoros, para el Ejercicio Fiscal de 2007.*** -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Acto seguido el Diputado **ARMANDO MARTÍNEZ MANRIQUEZ**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Congreso del Estado exhorta al Secretario General del Gobierno del Estado, para que a través de las visitas generales de inspección, aplique las sanciones en contra de los Notarios Públicos que no cumplan con las disposiciones jurídicas.***-

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación económica, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **28 votos a favor y 2 en contra**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.-----

----- Al no existir Asuntos Generales, y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **RAMON GARZA BARRIOS**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **diecinueve** horas con cuarenta y ocho minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión Solemne que tendrá verificativo el día **veintiséis de noviembre** del actual, a partir de las **once horas**.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADO PRESIDENTE

C. RAMON GARZA BARRIOS.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. ALEJANDRO R. FRANKLIN GALINDO.

C. AGUSTÍN CHAPA TORRES.